Neiva, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
DEMANDADO : WALTER HERNAN OLAYA DIAZ
RADICADO : 41-001-41-89-005-2021-00002-00

PONGASE en conocimiento de la parte actora **BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL**, la información que allega al despacho la **OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE NEIVA,** dentro del presente asunto litigioso, respecto a la Medida Cautelar decretada, y que se anexa a este proveído.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Anexo. Respuesta a la Medida Cautelar que allega la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva.

NOTIFÍQUESE.

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

/Amp.-

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 15 de octubre de 2021 en la fecha hago constar que para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. 065 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIO

JUR- 879

Neiva, 08 de marzo de 2021

Señor
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES.
Carrera 4 No. 6-99 –oficina 806
Neiva - Huila
E.S.D.

Ref; EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL.
Demandada: WALTER HERNÁN OLAYA DÍAZ.
Rad: 2021- 00002 00

En atención al oficio No. 0357 del 18 de febrero de 2021, mediante el cual solicita la inscripción del embargo de la referencia, dentro del folio de matrícula No. 200-206011; le informó que fue debidamente registrado.

Cordialmente,

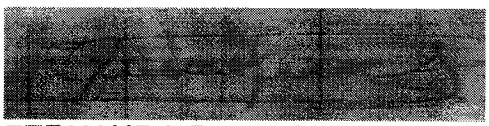

FERNANDA PALACIOS
Profesional Universitario Grado 5.

RAD: 2021-200-6-3233

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Neiva-Huila
Calle 6 No 3-65
8711425 - 8710425
E-mail: ofiregisneiva@supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NEIVA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 25 de Febrero de 2021 a las 02:31:34 pm

73595781

No. RADICACIÓN: 2021-200-6-3233

NOMBRE DEL SOLICITANTE: COOPCENTRAL VS WALTER HERNAN OLAYA DIAZ
OFICIO No.: 0357 del 18/2/2021 JUZGADO (05) QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES de NEIVA
MATRICULAS: 200-206011
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	E	$ 0	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 67703

OFICINA [redacted]

73595782

No. RADICACIÓN: 2021-200-1-20992

Asociado al turno de registro: 2021-200-6-3233
MATRICULA: 200-206011
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: COOPCENTRAL VS WALTER HERNAN OLAYA DIAZ
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 67703

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
NEIVA - NIT: 899999007-0
RECIBO DE PAGO DE MAYOR VALOR
Impreso el 5 de Marzo de 2021 a las 03:00:21 pm

73436910

Nro RADICACION: **2021-200-6-3233**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: COOPCENTRAL VS WALTER HERNAN OLAYA DIAZ

FORMA DE PAGO:
CONSIGNACION_C_REVAL   CUENTA PRODUCTO   BANCO: BANCOLOMBIA   Nro DOC 112339-1   FECHA:
05/03/2021 VALOR: $ 37.500
VALOR DERECHOS $20.500
VALOR CERTIFICADOS $15.800

Conservación documental del 2% $ 40

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 37.500
JUSTIFICACION PAGO MAYOR VALOR:
ENBARGO (1) - CERTIFICADO (1-

Usuario: 61803

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 8 de Marzo de 2021 a las 02:16:27 pm

Con el turno 2021-200-6-3233 se calificaron las siguientes matrículas:
200-206011

Nro Matricula: 200-206011

CIRCULO DE REGISTRO: 200 NEIVA No. Catastro:
MUNICIPIO: AIPE DEPARTAMENTO: HUILA VEREDA: LA MANGA TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE . DOS (2) O CHARCO LARGO

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 25/2/2021 Radicación 2021-200-6-3233
DOC: OFICIO 0357 DEL: 18/2/2021 JUZGADO (05) QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL. NIT.890203088-9
A: DIAZ MORA ESPERANZA CC# 26444029 X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

---

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 85083

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 200-206011

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 8 de Marzo de 2021 a las 02:33:21 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: AIPE VEREDA: LA MANGA
FECHA APERTURA: 13/8/2010 RADICACION: 2010-200-6-11845 CON: ESCRITURA DE 30/12/2009
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
DOS (2) O CHARCO LARGO CON AREA DE 5.829 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 312, 2009/12/30, NOTARIA UNICA AIPE. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:
ESCRITURA 280 DEL 14/11/1996 NOTARIA UNICA DE AIPE REGISTRADA EL 18/11/1996 POR COMPRA-VENTA DERECHOS SUCESORALES FALSA TRADICION DE: DIANA PATRICIA DIAZ MORA , DE: OSCAR DIAZ MORA , DE: YOLANDA DIAZ MORA , DE: CARLOS DIAZ MORA , DE: AURELIANO DIAZ MORA , DE: MERCEDES DIAZ MORA , DE: ESPERANZA DIAZ MORA , DE: NOHORA DIAZ MORA , DE: INES DIAZ MORA , DE: ORFA LIBIA DIAZ MORA , DE: EDUARDO DIAZ MORA , DE: ADELA MORA DE DIAZ , A: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-99105 .- ESCRITURA 4.369 DEL 30/9/1993 NOTARIA 3A. DE NEIVA REGISTRADA EL 5/10/1993 POR DESENGLOBE CON AUTORIZACION DE INCORA. A: AURELIANO DIAZ POLANIA, , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-99105 .-----AURELIO DIAZ POLANIA, HUBO EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION QUE LE HIZO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA, MEDIANTE RESOLUCION NO.1.216 DEL 1O. DE AGOSTO DE 1.988, REGISTRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1.988 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO.20-0059827. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA, HUBO EN MAYOR EXTENSION EN VIRTUD DE LA PERMUTA CELEBRADA CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, MEDIANTE ESCRITURA NO.6.009 DE SEPTIEMBRE 12 DE 1.973, OTORGADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, INSCRITA EN NOVIEMBRE 23 DE 1.973 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO.200-0006453.- EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, HUBO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A JORGE LARA TRUJILLO, SEGUN ESCRITURA NO.406 DEL 23 DE ABRIL DE 1.966 OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA, REGISTRADA EL 9 DE MAYO DE 1.966 EN EL LIBRO 1O., TOMO 2O., PAGINA 206, PARTIDA NO.895.-

---

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: RURAL
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) LOTE . DOS (2) O CHARCO LARGO

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
200-99105

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 15/3/1983 Radicación 2010-200-6-11845
DOC: ESCRITURA 439 DEL: 8/3/1983 NOTARIA 2A. DE NEIVA VALOR ACTO: $ 409.268
ESPECIFICACION: OTRO : 999 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO Y TRANSITO EN MAYOR EXTENSION.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 200-206011

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 8 de Marzo de 2021 a las 02:33:21 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: ARIAS POLANIA, HONORIO
DE: AVILES ESQUIVEL, GRELIN
DE: DIAZ POLANIA, AURELIANO
DE: DUSSAN SOTO, BENICIO
DE: GARZON LASSO, SEVERIANO
DE: LASSO MORA, LIBORIO
DE: LOZANO CUBILLOS, HERIBERTO
A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL.

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 19/12/1988 Radicación 2010-200-6-11845
DOC: RESOLUCION 1216 DEL: 1/8/1988 INCORA DE NEIVA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 CONDICION RESOLUTORIA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAZ POLANIA, AURELIANO X
A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA - INCORA -

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 19/12/1988 Radicación 2010-200-6-11845
DOC: RESOLUCION 1216 DEL: 1/8/1988 INCORA DE NEIVA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 PROHIBICION INCORA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA - INCORA -
A: DIAZ POLANIA, AURELIANO X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 6/8/2010 Radicación 2010-200-6-11845
DOC: ESCRITURA 312 DEL: 30/12/2009 NOTARIA UNICA DE AIPE VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0918 DIVISION MATERIAL - CON AUTORIZACION DEL INCODER
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: DIAZ POLANIA AURELIANO CC# 4867147 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 6/8/2010 Radicación 2010-200-6-11845
DOC: ESCRITURA 312 DEL: 30/12/2009 NOTARIA UNICA DE AIPE VALOR ACTO: $ 392.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAZ POLANIA AURELIANO CC# 4867147
A: DIAZ MORA ESPERANZA CC# 26444029 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 25/2/2021 Radicación 2021-200-6-3233
DOC: OFICIO 0357 DEL: 18/2/2021 JUZGADO (05) QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL. NIT.890203088-9
A: DIAZ MORA ESPERANZA CC# 26444029 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 200-206011

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 8 de Marzo de 2021 a las 02:33:21 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

---

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

---

USUARIO: 67703 impreso por: 2137
TURNO: 2021-200-1-20992 FECHA:25/2/2021
NIS: Lo3TWYRCBWRwIdx4S3BaHWPwOe/27B9ZrrWhZx5LY6X5s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: NEIVA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) DIANA CONSTANZA PIRAGUA ESCANDON